

RESOLUCIÓN NÚMERO 0856
08 Septiembre de 2016

www.ufps.edu.co

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 08 de 2016, que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE ALMUERZOS A LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2016 DE LA UFPS.**

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que según el Acuerdo No. 016 del 27 de Marzo de 2008, reglamenta los servicios ofrecidos por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Que en los Artículos 22 al 30 del Capítulo 3, del mencionado Acuerdo estipula los aspectos relacionados con la prestación de servicio de restaurante para la comunidad universitaria.

Que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, elaboró el Pliego de Condiciones para la Licitación Privada No. 08 de 2016, el cual fue revisado por el equipo de Contratación.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 08 de 2016, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE ALMUERZOS A LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2016 DE LA UFPS**

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 08 de 2016, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 08 DE 2016	08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2016. PAGINA WEB UFPS. DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 5:00 P.M. del 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 en Rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 13 de SEPTIEMBRE de 2016 Página WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 P.M. el 16 de Septiembre de 2016, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	19 de Septiembre de 2016
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	19 de septiembre 2016, en la página WEB de la UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 pm del 20 de Septiembre de 2016, en Rectoría de la UFPS: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta las 5:00 pm del 21 de septiembre de 2016, en la página WEB rectoria@ufps.edu.co
ADJUDICACIÓN	22 de septiembre de 2016
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 28 de Septiembre de 2016

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ
Rectora

E. Blanca A.
Revisó: Asesora Jurídica

Av. Gran Colombia No. 12E-96 Colsag
Teléfono: 5776655
Cúcuta - Colombia